



JURIDICA * EMPRESARIAL

Dr. Freddy Rodríguez García
& Asociados

Leina - favor atender

36.190

1042

Ambato, 5 de junio de 2006

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad:

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el 5 de junio de 2006, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CUESPER S. A.** las siguientes transferencias de acciones:

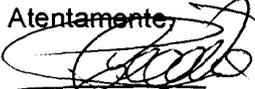
El señor MARCO ANTONIO PEREZ MANTILLA, c. c. 180210544-3, ha transferido CUATROCIENTAS acciones (400) de la compañía CUESPER S. A., transferencia que la realiza a favor del señor PATRICIO CUESTA VASCONEZ, c. c. 180160750-6.

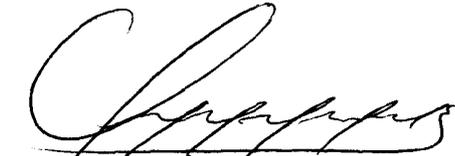
El señor MARCO ANTONIO PEREZ MANTILLA, c. c. 180210544-3, ha transferido DOSCIENTAS acciones (200) de la compañía CUESPER S. A., transferencia que la realiza a favor de la señora ALEJANDRA DE LAS MERCEDES ARIAS SARASTY, c. c. 180244794-4.

El señor MARCO ANTONIO PEREZ MANTILLA, c. c. 180210544-3, ha transferido DOSCIENTAS acciones (200) de la compañía CUESPER S. A., transferencia que la realiza a favor de la menor ANA PAZ CUESTA ARIAS, c. i. 180424395-2.

El cedente y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casados, excepto la menor ANA PAZ CUESTA ARIAS, quien es soltera. Cabe indicar que la cesión de acciones ha sido autorizada por la cónyuge del cedente, señora Reina Catalina Darquea Lalama c. c. 180340308-6. Particular que comunico para los fines consiguientes, conforme lo ordena el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,

Patricio Cuesta Vásconez
PRESIDENTE
CUESPER S. A.


Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C. A. T.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Dra. Tanya Paredes

- 6 JUN 2006

Digitado Juisatquest 08.06.2006.